



Forma de Inspección Post sísmica
Evaluación Rápida

A0195

Ticket No. _____

Nombre del Evaluador Técnico: ARQUITECTO VICTOR M. DEL ROS PEREZ

Profesión: ARQUITECTO

Fecha: 22/09/2017

AUTORIZADO
ARQ. FELIX
MILLANES
JIMENEZ
EVALUADOR DE DAÑOS

1. Ubicación y Descripción de la Edificación.

Zonificación propuesta de la ciudad para efectuar la evaluación: _____

Dirección: TEPOZAN N° 3 COLONIA 49

Colonia: LOS REYES LA PAZ Delegación: MUNICIPIO LA PAZ

CP: _____ Entre que calles / Referencia: TAPACHALUD 9

Coordenadas geográficas: _____

Persona contactada: LUIS ANTONIO CENDEJAS BUSTO Teléfono: 55 55 21 55 - 55 54 98 09

Uso del Inmueble:

- Casa habitación Departamentos Comercios Oficinas públicas
- Oficinas privadas Industrias Estacionamiento Bodegas
- Educación Recreativo Centro de reunión
- Otro: GRUPO ESCOLAR DEL CENTRO COMERCIAL "TEPOZAN"

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 3

Número de sótanos: — SI 1 UNO —

Número de ocupantes: 660 + 25 = 685 ALUMNOS Y PERSONAL

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente Inspección interior y exterior

2. Estado de la Edificación.

	Sí	No	Existen Dudas
a.- Derrumbe total	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b.- Derrumbe parcial	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c.- Edificación separada de su cimentación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d.- Asentamiento diferencial o hundimiento	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e.- Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.- Daños en elementos estructurales (columnas, vigas, muros)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.- Daño severo en elementos no estructurales	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.- Daños en instalaciones eléctricas	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i.- Daños en instalaciones hidrosanitaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



- | | Sí | No | Existen Dudas |
|--|--------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| j.- Daños en instalaciones de gas | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| k.- Grietas, movimiento del suelo | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| l.- Deslizamiento de talud o corte | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| m.- Pretilos, balcones u otros objetos en peligro de caer | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.) | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

3. **Clasificación Global.**

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta.

Edificación w/o Área Segura Riesgo Bajo Edificación w/o Área Insegura Riesgo Alto Seguridad Incierta

4. **Recomendaciones.**

- | | Sí | No | | Sí | No |
|-----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| No requiere revisión futura | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | SACMEX | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Es necesaria evaluación detallada | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | SSP (ERUM o CONDORES) | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Apuntalar | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | SOBSE | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Maquinaria para remover escombros | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | Central de Fugas | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Protección Civil | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> | | | |

Observaciones: EN VISITA POST, SIGUO SE VERIFICA EL ESTADO PDE GUARDAR LAS INSPECCIONES EN DONDE SE OBSERVA QUE NO EXISTEN DAÑOS ESTRUCTURALES NI EN CES INSTALACIONES POR LO QUE EL INMUEBLE PUEDE SEGUIR OPERANDO.

Firma: _____

Arg. Victor M. del Pozo
Peruza
D.R.O. 0255

Ciudad de México, a 22 de septiembre del 2017.

Asunto: Dictamen de Estabilidad y Estado Actual del inmueble ubicado en el N° 3 P.A. de la Avenida Tepozanes, colonia Los Reyes, C.P. 56400, Municipio de La Paz, Estado de México.

El que suscribe Arq. Victor Manuel Del Pozo Pereyra en mi carácter de Perito Responsable de Obra con Número de Registro SAOP/06/12/0329, vigente ante la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de México, me constituí en el inmueble ubicado en el N° 3 P.A. C-49 de la Avenida Tepozanes, colonia Los Reyes, C.P. 56400, Municipio de La Paz en el Estado de México a las 15:00 horas del día de hoy 22 de septiembre de presente año, con la finalidad de Dictaminar el Estado Actual de la edificación y determinar el grado de estabilidad que guarda el edificio del plantel de Educación de la Universidad Insurgentes, denominado "Oriente" a petición del C. Jorge Espinosa Martínez.

Por las razones señaladas se llevó a cabo el recorrido en el inmueble en comento con el personal encargado del edificio y del mantenimiento y fueron revisados los elementos estructurales, pisos, muros, plafones, vanos, puertas y en general sus instalaciones, los baños, escaleras, accesos y la zona administrativa de oficinas; en el nivel de la planta alta sobre nivel de banquetta S,N,B. del centro comercial comenzando por los accesos y se visitaron en el recorrido los salones en donde me fueron señalados a detalle cada una de las crujiás, estacionamiento y obras exteriores para determinar la existencia de fisuras en los acabados y aquellos que pudieron desprenderse motivados por la acción del Sismo de intensidad 7.1 con epicentro en el estado de Morelos, y poder determinar las medidas de una posible intervención y la necesidad de retirar algún acabado o elemento de la estructura que estuviesen dañados o que signifique un riesgo para sus ocupantes.

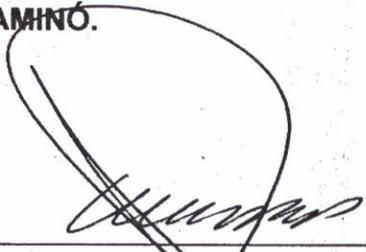
En este recorrido en el que se realizó la Inspección Post Sísmica se Dictamina y se determina que no existe ningún tipo de daño estructural en elementos que configuran el inmueble de nuestro interés, ya que todos y cada uno de los elementos de la estructura se encuentran sanos, sin ningún tipo de grieta o fisura que altere su estabilidad y en su conjunto la del inmueble. NO se aprecia ningún daño estructural que ponga en riesgo la integridad de la edificación, de los equipos propios del inmueble y la de los ocupantes de tal forma que se puede tener la seguridad adecuada para la operación de dicho inmueble.

De tal forma que se dictamina que el inmueble puede continuar con su operación cotidiana y se aprecian los trabajos de mantenimiento, por lo que se reúnen las características propias y se cumple con los requerimientos de la normatividad vigente para el uso y ocupación del inmueble.

Anexo al presente se encuentran las copias de la siguiente documentación:

- Carnet del Perito Responsable de Obra con Número de Registro SAOP/06/12/0329.
- Fotografías del estado actual de la edificación.
- Visto Bueno de Seguridad Estructural.
- Visto Bueno de Seguridad y Operación, y
- Programa interno de Protección Civil.

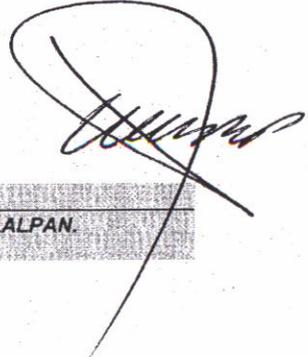
DICTAMINÓ.


Arq. Victor Manuel Del Pozo Pereyra.
Perito Responsable de Obra con Número de Registro SAOP/06/12/0329.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUya- 0227.
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.

ANEXO FOTOGRAFICO.

Dictamen de Estabilidad y Estado Actual del inmueble ubicado en el N° 3 P.A. de la Avenida Tepozanes, colonia Los Reyes, C.P. 56400, Municipio de La Paz, Estado de México.



CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA-0227.
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



**VISTA DEL ACCESO PRINCIPAL EN EL SEGUNDO
PISO DEL CENTRO COMERCIAL**

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VÍCTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



**VISTA DEL ACCESO N° 2 A LAS INSTALACIONES
DEL PLANTEL.**

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAM.
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

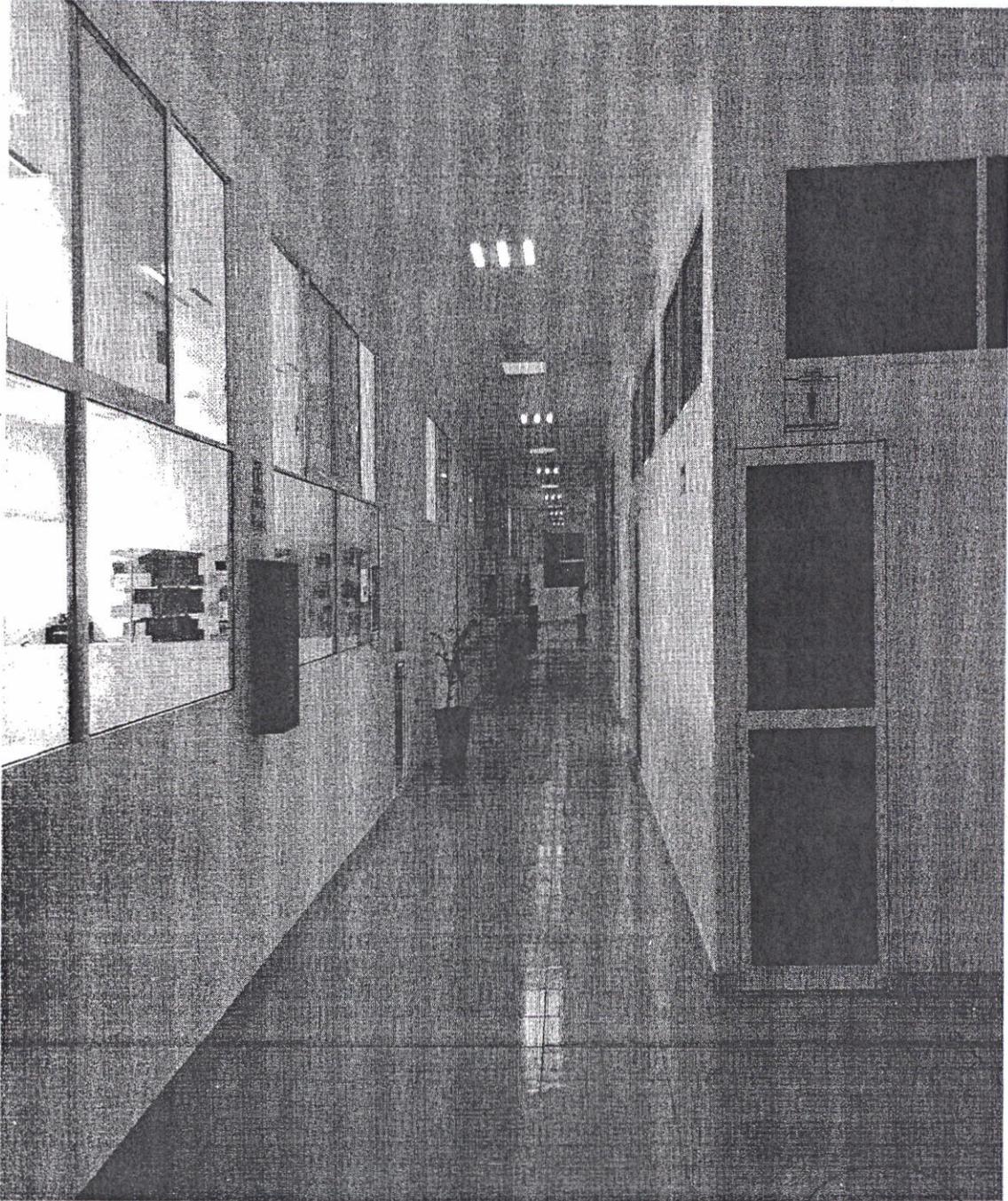
ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUyA- 0227.
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



**VISTA DE LA SALA DE COMPUTO, SE APRECIA EL
BUEN ESTADO DE LAS INSTALACIONES.**

CANCUN No. 175 - 5. COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

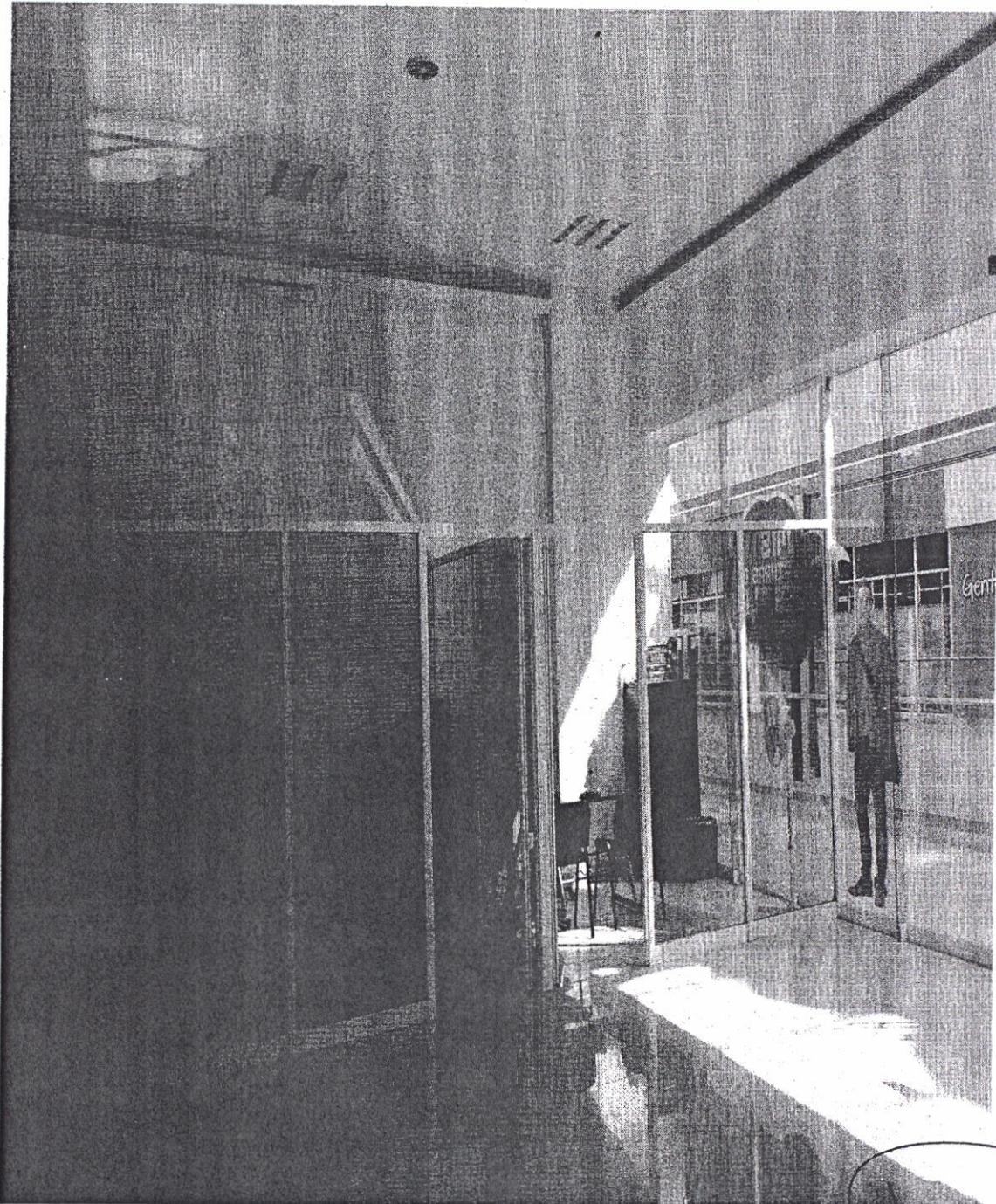
ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUya- 0227.
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



**PASILLO DE ACCESO A LOS SERVICIOS Y A LAS
AULAS DE ENSEÑANZA.**

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUya- 0227.
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



VISTA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS.

CANCUN No. 175 - 5. COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

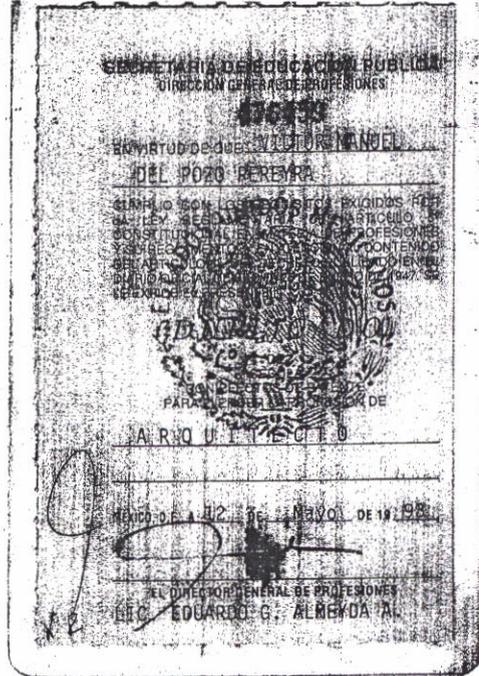
ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA,
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUYA-0227.
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



SE APRECIA EL ESTADO DE LAS AULAS.

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.

ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUJA- 0227.
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.



ARQ. VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA.
CEDULA PROFESIONAL No. 476459.
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA No. DE REGISTRO DRO-0255
CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTONICO N° DE REGISTRO CDUYA- 0227.
PERITO EN DESARROLLO URBANO No. DE REGISTRO PDU-0164.

CONSEJO DEL

Nombre: VICTOR MANUEL DEL POZO PEREYRA
Profesion: ARQUITECTO
Cedula Profesional: 476459
Registro: SAOP/06/12/0329
1
9
29/07/2015

PERITO RESPONSABLE DE OBRAS

ENGRANDE

Fecha de Registro DESDE 2006/DU Fecha de Expedición 29/07/2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

[Signature]

ENGRANDE

Firma

[Signature]

Mtro. Homero Navarrete Martinez
Director General de Administracion de Obra Publica

La presente autorizacion es de caracter temporal y a su termino se debera gestionar una nueva autorizacion, debiendo cumplir con los requisitos que al efecto establece el Libro Decimo Octavo delCodigo Administrativo del Estado de Mexico y en particular el Articulo 18.17

CANCUN No. 175 - 5, COLONIA LOMAS DE PADIERNA, C. P. 14240, DELEGACION TLALPAN.
TEL. 56 44 3386, CELULAR 55 4899 5779.